

Don Mariano Anchuelo Díaz, titular, y don Juan Bernardo López, suplente, en representación del Colegio Profesional respectivo.

Don José María Ramírez de Esparza y López Ballesteros, como funcionario Técnico de Administración Local.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente, el funcionario que asuma las funciones del mismo.

Tercero.—Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 1 de julio de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—8.854-E.

20966 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Vigilantes del Museo Marítimo.

Por resolución de la Presidencia de fecha 29 de junio del presente año se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 5 de mayo de 1978, que es la siguiente:

- D. Teodoro Sanz Martín.
- D. Isidoro Agüero Teja.
- D. Luis de Andrés Santamaría.
- D. Fernando Fernández Rodríguez.
- D. José L. Vallejo González.
- D. Rafael Arriola Martínez.
- D. Aiberto Mendiguchía Gutiérrez.
- D. Juan Miguel Rivas Huete.
- D. Rodolfo Gómez Bajo.
- D. Juan Antonio García Guerra.
- D. José María García Guerra.
- D. Primitivo Nicolás Laso.
- D. Fidel de Lucio Gutiérrez.
- D. Ramiro Pardo Ruiz.
- D. José María Martínez Casillas.
- D. Antonio Núñez Sánchez.
- D. Jorge Vidal Peña Solana.
- D. Rodolfo Díaz Pellicer.
- D. Adolfo Gómez López.
- D. José María Calvo Martínez.
- D. Urbano Sedano Vallejo.
- D. Serafín García Guerra.
- D. José Solar Castanedo.

- Excluido: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander 29 de junio de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.729-E.

20967 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir en propiedad diez plazas de operarios Camineros vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Por resolución de la Presidencia del día de hoy se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir 10 plazas de operarios Camineros por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 20 de mayo de 1978, que es la siguiente:

- D. Julio Vélez Rivero.
- D. José Antonio Gómez Díaz.
- D. Jesús Arcadio Díaz García.
- D. José María Abellán González.
- D. Mariano Gaijo Cortines.
- D. Eloy Puente González.
- D. Jesús Osle García.
- D. Eliso Manzano Llama.
- D. Benigno Aguirre Cantera.
- D. Ramón López Amilibia.
- D. Víctor Cobo Ortiz.
- D. Pedro Suárez Díez.
- D. José L. García González.
- D. Julián Fernández Gutiérrez.
- D. José Manuel Gaijo Cortines.

- D. Leopoldo Gómez Bajo.
- D. Juan Manuel Vada Villa.
- D. Agustín Gómez Sisniega.
- D. Juan Antonio Posada González.

Excluido por presentación de instancia fuera de plazo: Don Vicente Gutiérrez Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 3 de julio de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.922-E.

20968 RESOLUCION del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador Municipal en este Ayuntamiento.

Convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador Municipal en este Ayuntamiento.

Tribunal que ha de juzgar los ejercicios

Presidente: El de la Corporación o, en su defecto, el señor Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Gregorio Ramos Domínguez, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, en representación del profesorado oficial.

Don Luis Cuirán Navarro, como representante del Colegio Oficial de Aparejadores o Arquitectos Técnicos.

Don Julio Héctor Abad Rodríguez, Secretario de esta Corporación.

Don Javier Elizagaray Menéndez, Arquitecto municipal.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el último de los Boletines, podrán ser recusados los miembros del Tribunal calificador antes citados, por causa justificada, mediante escrito dirigido a la Alcaldía Presidencia.

Boadilla del Monte, 27 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.908-E.

20969 RESOLUCION del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 42, de 7 de abril de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo del año actual, se hace pública a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, la relación provisional de señores aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, en la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

1. Ahumada de Celis, doña María de los Dolores.
2. Cuesta Sedano, doña María del Rosario.
3. Fernández Fernández, doña María Concepción.
4. García Ruiz, doña Agustina.
5. Garea García, doña María de los Angeles.
6. Gómez Gutiérrez, doña Nieves.
7. González Gutiérrez, don Carlos Daniel.
8. Gutiérrez Cuevas, doña María de Montesclaros.
9. López Álvarez doña Emilia.
10. Mier García, doña Lourdes de.
11. Mier García, doña Rosa María de.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Hermandad de Campoo de Suso, 8 de julio de 1978.—El Alcalde.—9.005-E.